

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 03 2018

FECHA REALIZADA: MIÉRCOLES 07 DE MARZO DEL 2018

AGENDA TRATADA:

01. PUNTO UNO: APROBACIÓN DE LA CARGA HORARIA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-10.
02. PUNTO DOS: PROPUESTA DE RECONFORMACIÓN DEL LOS MIEMBROS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.
04. PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LOS INGRESANTES.
05. PUNTO CINCO: PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
06. PUNTO SEIS: APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE TESIS.
07. PUNTO SIETE: APROBACIÓN DE LA GUÍA DE PROTOCOLO DE COLACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.
08. PUNTO OCHO: APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS.
09. PUNTO NUEVE: CONTRATO DE COORDINADORAS DE ASIGNATURAS.
10. PUNTO DIEZ: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA.
11. PUNTO ONCE: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ Y LICENCIADA EN ENFERMERÍA
12. PUNTO DOCE: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

ACTA APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD N° 02-2017
DEL MIÉRCOLES 07 DE MARZO DEL 2018



[Signature]
Dra. ANTONIETA TRESIERRA DE VENEGAS
DECANA



[Signature]
MSc. FABIO CHUNA MOGOLLÓN
SECRETARIO ACADÉMICO

SESIÓN ORDINARIA N° 03 - 2018

07 - MARZO - 2018

En la ciudad de Trujillo, Siendo las diez horas del día siete de marzo del dos mil dieciocho, se reunieron en el local del Decanato de la Facultad de Ciencias de la Salud (Pabellón I-508), presididos por la Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra. Antonieta Tresierra de Venegas, los señores miembros del Consejo de Facultad Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dra. Bethy Nelly Goicochea Lecca y como miembro supernumerario la Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria N° 01-2018 de Consejo de Facultad. Con el quórum de cinco (05) integrantes se dio por iniciada la Sesión.

DESPACHO

1. Oficio N° 122-2018-EPO-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo dos (02) carpetas para optar el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

Oficio N° 146-2018-EPO-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia remitiendo dos (02) carpetas para optar el Título Profesional de Obstetriz.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

Oficio N° 126-2018-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo el nombre de los integrantes del Comité Interno y Autoevaluación de la Calidad, a fin de que de considerarlo procedente sirva elevarlo al Rectorado para la Resolución rectoral..

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

4. Oficio N° 144-2018-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo el Programa de Inducción de ingresantes del Semestre Académico 2018-10.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

5. Oficio N° 164-2018-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo una (01) carpeta para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

6. Oficio N° 165-2018-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo una (01) carpeta para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

Oficio N° 166-2018-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se ratifica a la docente Ms. Milagritos León Castillo como responsable de la Unidad de investigación.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

8. Oficio N° 167-2018-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo una (01) carpeta para optar el Grado Académico de Bachiller en Enfermería.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

9. Oficio N° 172-2018-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería en el que opina favorablemente sobre conformación de los responsables del proceso del Sistema de Gestión de la Calidad, con una asignación de 10 horas semanal/mensual.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

10. Oficio N° 178-2018-EPE-UPAO cursado por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería remitiendo los reajustes a la carga académica 2018-10.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA

11. Oficio N° 165-2018-D-EPG-UPAO remitido por la Señora Decana de la Escuela de Postgrado, elevando una (01) carpeta para optar el Título de Segunda Especialidad en Enfermería.

PASÓ A ORDEN DEL DÍA


Dra. Antonieta Tesierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

INFORMES

Dra. ANTONIETA TESIERRA GARCÍA

- Se emitió Resolución de Decanato para aprobar el taller de gimnasia acuática prenatal.
- Se ha expedido la Resolución rectoral N° 918-2018-R-UPAO en la que se acepta la renuncia de la Dra. Tula Bustamante Villalobos a la condición de profesora ordinaria, categoría principal de nuestra universidad.
- Se ha solicitado al Presidente del Comité Electoral haga llegar el nombre del docente que reemplazará a la Dra. Tula Nicolasa Bustamante Villalobos para mantener el número requerido de docentes principales.
- Se han aprobado las directivas de tutoría, en la cual indica que la docente responsable tendrá una asignación de 30 horas.
- La mayoría de participantes en el II programa de apoyo al Desarrollo de Tesis ya sustentaron y sólo están esperando la aprobación de carpetas por el Consejo Directivo.



Dra. BETHY NELLY GOICOCHEA LECCA

- Aún no se resuelve la situación académica de las estudiantes del VII ciclo.

Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ

- Se recibió un correo en el que se iría a realizar una evaluación externa en los meses de abril o mayo, se sugirió que la renovación de acreditación se realice siempre y cuando se tenga apoyo de la Oficina de Calidad y Acreditación.

Dr. JOSÉ ANTONIO CASTAÑEDA VERGARA

La asignación de carga en el área de Biología aún no se completa por algunos inconvenientes que se han presentado.

SE TOMÓ CONOCIMIENTO DEL INFORME



PEDIDOS

Dra. ELSA ROCÍO VARGAS DÍAZ

Las coordinadoras de las asignaturas deben ser contratadas una semana antes, de tal manera que puedan elaborar su sílabo y preparar las actividades académicas a desarrollar durante el semestre.

ORDEN DEL DÍA

1. PUNTO UNO: APROBACIÓN DE LA CARGA HORARIA DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2018-10.

Dra. ANTONIETA TRESIERRA GARCÍA

SE ACORDÓ:

"Aprobar, la propuesta definitiva de Programación Académica de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Obstetricia, correspondiente al Ciclo Académico 2018-10".

PUNTO DOS: PROPUESTA DE RECONFORMACIÓN DEL LOS MIEMBROS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.

SE ACORDÓ:

"APROBAR en esta instancia, la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería sobre conformación de los responsables del Proceso de Gestión de la Calidad de la referida Escuela; para el Semestre Académico 2018-10, el mismo que está conformado por:

Docentes Responsables	Proceso	N° de horas
Dra. Marina Uribe Orellana	Tutoría y Apoyo Pedagógico	30
Dra. Josefa Magdalena Cabrera Díaz	Investigación, desarrollo e Innovación	10
Ms. Graciela Sandoval Solar	Evaluación del Perfil de Egreso y seguimiento al Egresado	10
Ms. Gladys Olinda Avalos Zegarra	Gestión Docente	10

03. PUNTO TRES: PROPUESTA DE DESIGNACIÓN DE LOS RESPONSABLES DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN.

SE ACORDÓ:

"APROBAR la propuesta presentada por la Señora Decana de la Facultad de Ciencias de la Salud al designar a la Dra. Betty Caridad Castro de Gómez como responsable de la unidad de investigación de la Facultad.

"APROBAR la propuesta presentada por la Señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia al designar como coordinadora de las actividades de investigación de la Escuela Profesional, a la docente Ms. Ruth Aracely Vargas Gonzáles"

"APROBAR la propuesta presentada por la Señora Directora de la Escuela Profesional de ratificar a la la Ms. Milagritos del Rocío León Castillo como coordinadora de las Actividades de Investigación de la Escuela".

04. PUNTO CUATRO: APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE INDUCCIÓN A LOS INGRESANTES.
SE ACORDÓ:

"APROBAR la propuesta presentada por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería sobre el Programa de Inducción a los Ingresantes del Semestre Académico 2018-10, cuya finalidad es orientar a los estudiantes ingresantes a insertarse en la vida universitaria, actividad que se desarrollará del 21 al 23 de marzo del presente año"

05. PUNTO CINCO: PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ INTERNO DE ACREDITACIÓN Y CALIDAD DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA.
SE ACORDÓ:

"APROBAR en esta instancia la propuesta de la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería sobre conformación del Comité Interno de Autoevaluación de la referida Escuela; el mismo que queda constituido de la siguiente manera:

<i>Dra. ELSA ROCIO VARGAS DIAZ</i>	<i>Presidenta</i>
<i>Lic. VICTORIA GRACIELA MOYA VEGA</i>	<i>Miembro Docente Ordinaria</i>
<i>Ms. CLARA VICTORIA MORENO RODRIGUEZ</i>	<i>Miembro Docente Contratada</i>
<i>Ms. MARIA ELENA SANCHEZ DE LA CRUZ</i>	<i>Miembro Docente Contratada</i>
<i>LEILA YURELA GORBALAN VEGA</i>	<i>Administrativo</i>
<i>HELIANA CARIDAD RODRIGUEZ ASMAT</i>	<i>Estudiante</i>
<i>ARANTXA IVETTE MAVILA ALCANTARA MENDOZA</i>	<i>Estudiante</i>
<i>Lic. ROSA MILAGROS BLAS EVANGELISTA</i>	<i>Egresado</i>
<i>Lic. LILY ROXANA CARRUITERO QUIÑONES</i>	<i>Representante del Grupo de Interés "</i>

06. PUNTO SEIS: APROBACIÓN DEL PROYECTO DEL PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO DE TESIS.
SE ACORDÓ:

"APROBAR, el Proyecto del III Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis (III PADT) de la Facultad de Ciencias de la Salud, cuyo texto se anexa y forma parte de la presente Resolución.

"APROBAR, el Reglamento Específico de Titulación bajo la modalidad de Programa de Apoyo al Desarrollo de la Tesis (PADT) de la Facultad de Ciencias de la Salud, cuyo texto se anexa y forma parte de la presente Resolución".

07. PUNTO SIETE: APROBACIÓN DE LA GUÍA DE PROTOCOLO DE COLACIÓN DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
SE ACORDÓ:

"APROBAR, el Protocolo de Ceremonias de Colación de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias de la Salud, con las sugerencias que presenten los miembros del consejo de Facultad".

08. PUNTO OCHO: APROBACIÓN DE LOS FORMATOS DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE TESIS
SE ACORDÓ:

"APROBAR, los formatos de evaluación de proyectos de Tesis, con las sugerencias presentadas por los miembro del Consejo de Facultad"

09. PUNTO NUEVE: CONTRATO DE COORDINADORAS DE ASIGNATURAS.

"DAR cumplimiento al Numeral 7.1.1 Aspectos Generales, inciso c, de la Directiva Académica UPAO, sobre propuesta de Contrato para los docentes Coordinadores de Asignaturas de las Escuelas Profesionales de Enfermería y Obstetricia para el Semestre Académico 2018-10, a partir del 12 del presente mes hasta el 16 de Julio del 2018"

10. PUNTO DIEZ: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA Y ENFERMERÍA

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN ENFERMERÍA

El secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 167-2018-EPE-UPAO remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de la siguiente egresada para optar el Grado Académico de Bachiller en Enfermería:

MUDARRA SARE, LUCILA DEL PILAR

SE ACORDÓ:

"APROBAR el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y declarar expeditas para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en Enfermería, a la siguiente egresada:

MUDARRA SARE, LUCILA DEL PILAR"

GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER EN OBSTETRICIA

El secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 0122-2018-EPO-UPAO remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de obstetricia, en el que se considera la aptitud de las siguientes dos (02) egresadas para optar el Grado Académico de Bachiller en Obstetricia:

MEJIA GOMEZ, KAREN YULIANA

QUISPE RAMIEZ, DAYSY TABITA

SE ACORDÓ:

"APROBAR el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y declarar expeditas para el otorgamiento del Grado Académico de Bachiller en obstetricia, a las siguientes egresadas:

MEJIA GOMEZ, KAREN YULIANA

QUISPE RAMIEZ, DAYSY TABITA"

11. PUNTO ONCE: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN ENFERMERÍA

El secretario Académico dio lectura a los Oficios N° 0164 y 0165-2018-EPE-UPAO remitidos por la Directora de la Escuela Profesional de Enfermería, en el que se considera la aptitud de las siguientes dos (02) bachilleres para optar el Título Profesional de Licenciada en Enfermería:

1. NORIEGA PADILLA, SAIRA

2. YSLA CEDEÑO, VANESSA YOLANDA


Dra. Antonieta Tresierra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Ms. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD



SE ACORDÓ:

“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Enfermería y declarar expeditas para el otorgamiento del Título Profesional de Licenciada en Enfermería a las siguientes dos (02) bachilleres:

1. NORIEGA PADILLA, SAIRA
2. YSLA CEDEÑO, VANESSA YOLANDA ”

TÍTULO PROFESIONAL DE OBSTETRIZ

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 0146-2018-EPE-UPAO remitido por la Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia, en el que se considera la aptitud de las siguientes dos (02) bachilleres para optar el Título Profesional de Obstetrix:

PAREDES REYES, JUDITH ARACELI
TUNANTE QUISPE, ANYLU KATHERINE

SE ACORDÓ:

“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señora Directora de la Escuela Profesional de Obstetricia y declarar expeditas para el otorgamiento del Título Profesional de Obstetrix a las siguientes dos (02) bachilleres:

PAREDES REYES, JUDITH ARACELI
TUNANTE QUISPE, ANYLU KATHERINE ”

12. PUNTO DOCE: APROBACIÓN DE CARPETAS PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULO DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL.

El secretario Académico dio lectura al Oficio N° 053-2018-D-EPG-UPAO remitido por la Decana de la Escuela de Postgrado, elevando una carpeta para optar el Título de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería.

SE ACORDÓ:

“Aprobar por unanimidad, el informe presentado por la señor Director de Segunda Especialidad Profesional y declarar expeditas para el otorgamiento del Título Profesional de Segunda Especialidad Profesional a las siguiente licenciada:

APELLIDOS Y NOMBRES	MENCION	FECHA DE SUSTENTACION
DIAZ GUEVARA, ESTEFANIA	Salud Ocupacional	11 – Noviembre – 2017

Siendo las doce horas del día siete de marzo del dos mil dieciocho, al no haber más puntos por tratar, la Señora Decana expresó su agradecimiento a los señores Consejeros por su asistencia, acto seguido dio por terminada la Sesión Ordinaria N° 03-2018 de Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud.


Dra. Antonieta Tresjerra de Venegas
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




Mgs. Pablo Chuna Mogollón
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

